

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 19-11-2014 13:09:38

Fax : 25407699

Estado : Cancelada

# ORDEN DE COMPRA N°: 2765-1738-SE14

<b>SEÑOR (ES)</b> :	COMERCIALIZADORA Y DISTRIBUIDORA DINAR S A	<b>A Sr (a)</b> :	ALFREDO ARAYA SILVA
<b>DIRECCIÓN</b> :	LAS BRISAS 153 LA CISTERNA	<b>FONO</b> :	(56)(02) 3595797
<b>RUT</b> :	99.568.810-7	<b>FAX</b> :	(56)(02) 3595797
	La Cisterna		Región Metropolitana de Santiago

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b>	Sandwich+Bebidas (19-11 Reunión Director Serviu)		
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>			
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202311	Bebidas	10 Botella	Bebidas de 1,5 lts.	Bebidas Coca-Cola 1,5 lts.	1.500,00	0,00	0,00	15.000
50192503	Rellenos de sándwich frescos	50 Unidad	Sandwich churrasco italiano	Sandwich churrasco italiano	1.700,00	0,00	0,00	85.000

<b>Neto</b>	\$	<b>100.000</b>
<b>Dcto.</b>	\$	<b>0</b>
<b>Cargos</b>	\$	<b>0</b>
<b>Subtotal</b>	\$	<b>100.000</b>
<b>19% IVA</b>	\$	<b>19.000</b>
<b>Total</b>	\$	<b>119.000</b>

Orden de Compra Contratación con cargo a gastos de representación

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

### Observaciones:

Solicitud 1719 Alcaldía  
 Coordinación y contacto Sra. Fabiola Flores Velozo, teléfonos 225407597-225407540  
 Obligación 36-1738  
 Alcaldía (2), Archivo.-  
 - Actividad "Encuentro Comunal Mujeres Trabajadoras y Jefas de Hogar" -

### Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>